



Resolución No. 004-CAM-2022

Mgs. Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui
Secretaria de Ambiente

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Ambiente, en la sesión ordinaria No. 064 realizada el miércoles 12 de enero de 2022, luego del tratamiento del cuarto punto del orden del día, *“Informe del Presidente de la Comisión de Ambiente con relación a la eventual declaratoria del Santuario de Vida en el sector de San Pedro de Nayón; y, resolución al respecto.”*; **Resolvió:** Que la Secretaría de Ambiente en coordinación con la Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda presenten un informe sobre la viabilidad de la declaratoria de un Santuario de Vida Silvestre, que tenga como punto matriz San Pedro de Nayón y Tinallo Jalunguilla.

Atentamente,

Concejal Juan Manuel Carrión Barragán
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE.

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Ambiente, en sesión ordinaria realizada el miércoles 12 de enero de 2022.

Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SC	2022-01-12	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-01-12	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Ambiente

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Ambiente

Secretaría General del
CONCEJO